

ADMINISTRACIÓN CONCEDENTE	PROYECTO
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Sensibilización hacia el síndrome de Down
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	Agentes de vigilancia: Prevención del acoso escolar hacia menores y jóvenes con discapacidad intelectual, desde el grupo de iguales
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria Cabildo de Gran Canaria	Asesoramiento, valoración y diagnóstico de familias de personas con síndrome de Down Aulas Formativas
Cabildo de Gran Canaria	Cuidamos a Quien Cuida
Cabildo de Gran Canaria	Mantenimiento de la Sede
Gobierno de Canarias	Acompañamiento y Formación al Voluntariado
Gobierno de Canarias	Actívate. Proyecto destinado a la atención integral de personas con síndrome de Down
Gobierno de Canarias	Desarrollo e implementación de la Planificación Centrada en la Familia desde el apoyo asociativo y mutuo familiar
Gobierno de Canarias	Nueva Sede
Gobierno de Canarias	Somos Capaces: Programa de Apoyo a la Inserción Laboral de personas con síndrome de Down en Empleo Ordinario
Gobierno de Canarias	Formación Profesional Dual
Gobierno de Canarias	Programa de Integración e Inclusión Social para personas con síndrome de Down
Gobierno de Canarias	Plan de Mejora y Fortalecimiento en la gestión de la Asociación

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA ADMINISTRACION PÚBLICA 2022

OBJETO

Propiciar una reconstrucción cognitiva en la sociedad general, hacia la imagen actual de las personas con síndrome de Down, y discapacidad intelectual en general, rompiendo con mitos y prejuicios alejados de la realidad del colectivo y mostrando un modelo más acorde con las capacidades, necesidades y potencialidades de las personas con síndrome de Down.

Potenciar el respeto a la igualdad, sin discriminación por razón de discapacidad intelectual, sensorial y/o física, partiendo de los principios de convivencia, usando como mediadores a los propios intervinientes en las situaciones de conflicto.

Apoyar a las familias de personas con síndrome de Down a través del asesoramiento y la información, así como del despliegue de acciones que contribuyan a una mejora de calidad de vida.

Capacitar a las personas con síndrome de Down para facilitar los procesos de la autogestión de sus vidas, en relación con sus objetivos vitales, intereses y motivaciones, adecuándose a las características principales, tanto físicas como cognitivas de cada una de las personas participantes, por medio de la utilización de los apoyos comunitarios, el trabajo cooperativo y el asesoramiento de profesionales expertos.

Dar respuesta real y adaptada a las necesidades y demandas de las personas cuidadoras de personas con síndrome de Down.

Mantener sede asociativa

Apoyar, organizar y promover la acción del voluntariado de la Asociación Síndrome de Down de Las Palmas que quedan englobados en los proyectos de Participación Social y Voluntariado.

Ofrecer una atención integral mejorada a las personas con síndrome de Down para propiciar su desarrollo y mejora continua en su autonomía y sus actividades de la vida diaria.

Propiciar el autocuidado de las personas cuidadoras, potenciando la corresponsabilidad del cuidado de la persona con síndrome de Down de la disminución de la brecha de género asociada a la persona cuidadora de la persona con Síndrome de Down.

Adquirir una sede social apta para las nuevas necesidades de las personas con síndrome de Down y que cumpla los siguientes criterios: Capacidad de acoger toda la actividad asociativa actual y futura a medio plazo; Estructura y características que faciliten la actividad asociativa, de iluminación, espacios, acondicionamiento acústico, ventilación, etc; Posibilidad de adecuación a la normativa vigente de accesibilidad al 100%; Ubicación dentro del entorno comunitario de la vida de las personas con síndrome de Down, con una red de servicios públicos cercana donde poder desarrollar una vida plena; Facilidad de acceso en transporte público, con el objetivo de potenciar al máximo la autonomía personal de las personas con síndrome de Down según sus capacidades; Un presupuesto asumible por el plan de financiación de inversión al que pueda hacer frente la entidad.

Capacitar a las personas con síndrome de Down para facilitar su procesos de autogestión de sus vidas, con relación a sus objetivos intereses y motivaciones en el ámbito socio-laboral, adecuando sus características individuales, tanto físicas como cognitivas, por medio utilización de las metodologías de Empleo Personalizado y el Empleo con Apoyo.

Aumentar la participación activa de las personas con síndrome de Down en la vida comunitaria, a partir del apoyo al acceso de los servicios públicos y privados a su alcance.

Mejorar la eficiencia y eficacia de la acción estructural básica de gestión y comunicación de la Asociación Síndrome de Down de Las Palmas, apostando por la efectividad de los recursos disponibles y la optimización de los mismos.

BENEFICIARIOS	IMPORTE
Sociedad en general	18.899,79 €
Alumnado	16.889,99 €
Familias de personas con síndrome de Down	33.819,55 €
Personas con síndrome de Down, mayores de 18 años	23.000,00 €
Familias de personas con síndrome de Down	16.388,39 €
Gestión General	2.000,00 €
Voluntariado	18.000,00 €
Personas con síndrome de Down	50.941,53 €
Familias de personas con síndrome de Down	43.854,87 €
Asociación Síndrome de Down de Las Palmas	440.000,00 €
Personas con síndrome de Down y empresas	35.539,47 €
Gestión General	820,00 €
Personas con síndrome de Down	27.502,27 €
Gestión General	24.000,00 €